



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Nacido en Florida, provincia de Buenos Aires, en 1940, Alvarez Guerrero se afilió a la UCR del Pueblo, en 1958, en Vicente López, y mantuvo su afiliación a la UCR sin interrupciones. En junio de 1964 se trasladó a Viedma, Río Negro, y fue designado subsecretario de Asuntos Sociales, en el Gobierno constitucional del radical Carlos Nielsen.

En ese cargo permaneció hasta el 28 de junio de 1966, fecha en la que se produjo el Golpe de Estado que destituyó al presidente Arturo Illia y que instauró la dictadura militar del general Juan Carlos Onganía.

Después del golpe de 1966, se estableció en San Carlos de Bariloche, donde ejerció como abogado, fue docente en Filosofía y Lógica Simbólica e incursionó en el periodismo como corresponsal de "La Nación" y columnista de "Río Negro".

En 1972 integró la Junta de reorganización de la UCR en Río Negro. Fue uno de los fundadores del Movimiento Nacional de Renovación y Cambio, línea interna de la UCR que se constituyó bajo el liderazgo de Raúl Alfonsín y Conrado Storani, en 1972.

Fue elegido diputado nacional por la UCR de Río Negro en 1973, fecha en la que también ocupó la Presidencia del Comité Provincia de Río Negro. Producido el golpe de 1976, fue detenido desaparecido durante 72 horas.

La intervención de la UCR y la gestión de denuncia de Arturo Illia lograron su puesta en libertad, pero no impidieron que se le anulara el pasaporte y se le prohibiera la salida del país.

Durante la dictadura fue destacado defensor de detenidos políticos. Ocupó cargos directivos en el Colegio de Abogados de Bariloche, y en la Federación Argentina de Colegio de Abogados.

En octubre de 1983, fue elegido gobernador de Río Negro, con el sesenta y tres por ciento (63%) de los votos. Cumplió íntegramente el mandato, entre 1983-87. Luego fue elegido nuevamente diputado nacional. En 1989 fue elegido vicepresidente primero del Comité Nacional de la UCR y en 1991 presidente de la Convención Nacional.

Su gestión fue reconocida por su progresismo: reforma educativa, promoción de los derechos humanos, protección de los derechos sociales, políticas de



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Vivienda y Construcción de importantes obras publicas, gasoductos y líneas eléctricas de Alta Tensión, Plan de Salud e instauración y extensión del Seguro de Salud.

Se opuso tenazmente al Pacto de Olivos y a la Reforma de la Constitución consecuente. En 1994 renunció al cargo, por oposición a las nuevas líneas políticas que condujeron a la candidatura presidencial de Horacio Massaccesi.

También participó de los comienzos del ARI, del que se distanció poco después, cuando dicha agrupación prescindió de la UCR.

El ex gobernador de Río Negro y ex presidente de la Convención Nacional de la UCR Osvaldo Alvarez Guerrero murió a los sesenta y siete (67) años, después de sufrir un accidente cerebrovascular.

Dos veces diputado nacional, el abogado murió ayer 27 de Julio de 2008, en el Sanatorio de la Trinidad, donde permanecía desde el miércoles pasado en terapia intensiva.

Alvarez Guerrero fue gobernador de Río Negro entre 1983 y 1987. A raíz de su fallecimiento, el mandatario provincial, Miguel Saiz, decretó dos días de duelo.

Es por todos estos motivos, precedentemente expuesto y su intachable y extensa vida política, que hoy pretendemos por medio del presente, rendir un sentido homenaje a éste gran amigo y correligionario, que siempre estará presente en nuestra memoria y en la historia de nuestra provincia.

Por ello:

**Autores:** Bloque Alianza Concertación para el Desarrollo.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
RESUELVE**

**Artículo 1°.**- Denominar a la Biblioteca de la Legislatura de Río Negro, "Doctor Osvaldo Alvarez Guerrero".

**Artículo 2°.**- De forma.